

Resumen de lenguaje simple

Nuestra Política de Asistencia Económica general

Conforme a nuestra Política de Asistencia Económica, prestamos asistencia económica para atención de emergencia y médica necesaria mediante descuentos de escala variable de nuestros cargos normales si usted reside en el condado de Boone o condados vecinos, su médico es personal activo de WHS y usted no tiene la posibilidad de pagar los servicios recibidos en Witham Memorial Hospital. Todos los solicitantes no asegurados serán evaluados para la cobertura de Medicaid y deberán cooperar con nuestros representantes de aptitud de Medicaid para resultar aptos para la asistencia económica conforme a nuestra política. Puede contactarse con un representante de manera directa al (765)485-8195 para verificar si resulta apto para el plan de Medicaid o Indiana Health u otros programas financiados por el estado. Si resulta apto para la asistencia, recibirá asistencia gratuita o con descuento conforme a la siguiente escala variable:

Ingreso porcentual de las Pautas de Pobreza Federal	Porcentaje de descuento en la asistencia
0-200%	100%
201-250%	80%
251-300%	60%
301-350%	40%
351-400%	20%

Circunstancias médicas excepcionales

Incluso cuando los ingresos familiares superen el 400% de las Pautas de Pobreza Federal, si usted aporta información que pruebe la existencia de circunstancias médicas excepcionales (por ej. enfermedad terminal, facturas médicas importantes, etc.), su asistencia se considerará de manera individual.

Atención médica de emergencia

Witham Memorial Hospital realizará una evaluación médica a todos los pacientes que vengan a nuestra sala de emergencia y tratará los problemas médicos de emergencia de los pacientes de manera no discriminatoria, más allá de la posibilidad de pagar, del estado del seguro, nacionalidad, raza, credo o color, según lo prevé la Ley de Tratamiento de Emergencias Médicas y Trabajo de Parto (EMTALA).

Los cargos no pueden superar los montos generalmente facturados al seguro comercial.

Si no cuenta con cobertura de seguro y recibe una asignación de asistencia económica conforme a nuestra Política y su asignación no cubre el 100% de sus cargos por el servicio, no se le cobrará más por atención de emergencia o médica necesaria que el monto que generalmente se les cobra a los pacientes que cuentan con seguro comercial.

Cómo conseguir copias de nuestra Política de Asistencia Económica

Puede conseguir una copia de nuestra Política y el Formulario de Solicitud de Asistencia Económica:

- En el sitio web de Witham Health Services en www.witham.org
- En un paquete de admisión
- En un departamento de emergencias
- En el área de ingresos del Hospital o en el departamento contable para pacientes

Asimismo, si usted le proporciona su domicilio postal a un representante de cuentas para pacientes, le enviaremos por correo postal una copia sin cargo de nuestra Política de Asistencia Financiera y Formulario de Solicitud.

Cómo conseguir información y asistencia respecto de nuestra Política de Asistencia Económica

Para más información acerca de nuestra Política de Asistencia Económica y el Formulario de Solicitud de Asistencia Económica, contáctese con Cuentas de los Pacientes al (765) 485-8060. Nuestro horario laboral habitual es de lunes a viernes de 8.00 am a 4.00 pm. Puede dejar un mensaje de voz si necesita contactarse con nosotros fuera del horario laboral habitual. Los horarios de atención personalizada son de lunes a viernes de 8.00 am a 4.30 pm.

Envíe la solicitud completa por correo postal a:
Witham Memorial Hospital
ATTN: PFS Department
PO Box 1200
Lebanon, IN 46052

O deje su solicitud directamente en la Oficina de Cuentas de los Pacientes durante el horario laboral habitual o envíe la solicitud por fax a: (765) 785-8069.